



**Programa de Espacio Curricular Optativo (ECO)**  
**Ordenanza 653/09 CS, Res. 016/09 y Res. Modificatoria 141/11**  
**Plan 2008 (Res. 145/08 CD-713/08 CS)**

<b>CARRERA :</b>	ARQUITECTURA		
<b>Plan de Estudios:</b>	Resolución 145/08 C.D. y Resolución 713/08 C.S.		
<b>Año Académico:</b>	2014-2015		
<b>Asignatura Optativa:</b>	Introducción a la Salud y Seguridad en la Construcción		
<b>Encargado de Curso</b>	RUBEN BENEDETTI		
<b>Ubicación en el Plan de Estudios:</b>			<b>Código:</b>
Área: Ciencias Básicas, Producción y Gestión			
Subárea: Producción y Gestión			
<b>Régimen de Coursado</b>			
<b>Tiempo de cursado</b>	<b>Período Lectivo</b>		
Módulo, 30 Horas	<input checked="" type="checkbox"/>	1º Cuatrimestre	<input checked="" type="checkbox"/>
Módulo, 60 Horas		2º Cuatrimestre	
<b>Turno</b>			
Mañana		Tarde	<input checked="" type="checkbox"/> Noche
<b>Carga Horaria (clases presenciales)</b>			
Frecuencia	Teoría (hs.)	Práctica (hs.)	Sub-Total
Diaria			
Semanal	2	1	3
1º Cuatrimestre			
2º Cuatrimestre	20	10	30
<b>Totales</b>			<b>30</b>

**OBJETIVOS MINIMOS SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS:**

- Completar la oferta de formación general
- Aportar a la investigación y formación de conocimientos y recursos humanos.
- Aportar a la flexibilidad del sistema
- Reconocer las particularidades vocacionales del alumnado.
- Proporcionar espacios de formación académica a los avances del desarrollo disciplinar.
- Generar intereses de profundización disciplinar
- Orientar la formación de posgrado

.....  
Firma Profesor

.....  
Recibido

.....  
Fecha

Aprobado en reunión de Consejo Directivo de fecha: .....

<b>Composición del Equipo Docente:</b>	
<b>Encargado de curso (profesor titular o adjunto s/res. 141/11 CD)</b>	
Apellido y Nombres	RUBEN BENEDETTI

<b>Composición del Equipo Docente:</b>	
<b>Jefe de Trabajos Prácticos</b>	
Apellido y Nombres	MARIELA BORROMEO

<b>Composición del Equipo Docente:</b>	
<b>Auxiliar de 2da. (alumno)</b>	
Apellido y Nombres	

<b>Equipo Docente (otros integrantes)</b>				
Apellido y Nombres	Grado Académico Máx.	Cargo	Dedicación	Actividad
POVRZENIC, JAVIER	Arquitecto	JTP	Semiexclusiva	Docente
ANGIOLINI, HERNAN	Arquitecto	Graduado		

<b>Cantidad mínima y máxima de alumnos admisible para el dictado de la asignatura</b>			
Mínimo	15	Máximo	50

<b>Días y horarios de dictado</b>
Miércoles 17:00 a 20:00hs

<b>Requerimientos de espacio y equipamiento</b>
Requerimientos de aulas, talleres, proyectores multimedia, audio, video, web, etcétera (detallar) Taller, Proyector multimedia, audio, netbook, cascos de seguridad

<b>Régimen de Correlatividades</b>	
<b>Requisitos Académicos Mínimos para acceder al Cursado de la Asignatura</b>	
a) De Asignaturas	
Correlativas Anteriores	Condición
Análisis Proyectual I	Aprobada
Materialidad II	Regular

<b>Régimen de Promoción y Regularización (s/res. 109/04 CD y 110/04 CD)</b>						
Condición del alumno para promoción de la asignatura		Requisitos Mínimos de Cursado (en %)				
		Asistencia	Trabajos Prácticos Entregados	Trabajos Prácticos Aprobados	Otros (especificar)	Evaluaciones Parciales Aprobadas
Promoción	X	80%	100%	100%		
Regularización	X	75%	100%	75%		

**Régimen de Aprobación:**

Para PROMOCIONAR la materia, se deberá haber asistido el 80% de las clases teóricas y prácticas, el 100% de los trabajos prácticos entregados y 100% aprobados con nota igual o superior a 7 (siete) Bueno

Los promovidos pasan a coloquio sobre el trabajo final y verificación de conceptos de toda la materia.

Para REGULARIZAR la materia, se deberá haber asistido el 75% de las clases teóricas y prácticas, el 100% de los trabajos prácticos entregados, el 75% de los trabajos aprobados con nota igual o superior a 6 (seis) Aprobado,

Los regulares pasan a examen escrito y oral sobre su trabajo final y verificación de conceptos de la materia.

**Escala de Calificaciones**

Nota	Concepto
1	Reprobado
2 ,3 , 4 y 5	Insuficiente
6	Aprobado
7	Bueno
8	Muy Bueno
9	Distinguido
10	Sobresaliente

**OBJETIVOS GENERALES**

-Generar conciencia respecto a la necesidad de establecer condiciones que permitan preservar la salud y la integridad tanto de trabajadores involucrados en la construcción de edificios como de los usuarios de los mismos.

-En el marco de los objetivos fijados en el Plan de Estudios 2008 Resolución 145/08 C.D. y Resolución 713/08 C.S. para las Materias Optativas, el presente curso intenta concientizar al alumno sobre la incumbencia profesional *20 Proyectar, ejecutar, dirigir y evaluar todo lo concerniente a la higiene y seguridad en obras de arquitectura*, cumplimentando su formación general

**OBJETIVOS PARTICULARES**

-Introducir al alumno en el conjunto de normas que regulan la Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción

-Brindar nociones básicas para la incorporación de las normas y procedimientos recomendados para el trabajo seguro en la industria de la construcción.

-Contribuir a una formación necesaria para sostener la incumbencia de los arquitectos generando interés en la profundización de los temas inherentes a la disciplina facultada para ejecutar y evaluar medidas en la obra sobre Higiene y Seguridad.

**FUNDAMENTACION**

Cada año miles de accidentes ocurridos en el ámbito laboral producen una secuela de muertos y heridos, que ocasionan además de las pérdidas humanas importantes consecuencias económicas directas e indirectas. La industria de la Construcción, con sus características específicas no sólo no es ajena a esta realidad sino que mantiene históricamente en nuestro país los índices de siniestralidad más elevados entre todas las actividades económicas.

Las buenas prácticas de Higiene y Seguridad son las encargadas de detectar los riesgos inherentes a cada actividad, proponer las medidas preventivas y correctivas con el objeto de su eliminación o su minimización. A través de la implementación de medidas de prevención que propendan al desarrollo del trabajo seguro, adecuando las políticas preventivas a cada actividad, y a los riesgos implícitos en las mismas se reducen positivamente la ocurrencia de incidentes y accidentes, resultando en la reducción de las lesiones graves o fatalidades consecuencia de los siniestros ocurridos en ocasión del trabajo.

Habiéndose incorporado las temáticas de Higiene y Seguridad a las incumbencias profesionales y la

posibilidad de ejercer –completado un ciclo de posgrado- las tareas de dirección de servicios de Higiene y Seguridad en la Construcción, resulta necesario ofrecer al alumno de grado la posibilidad de ampliar conocimientos, en tanto la preservación de la vida e integridad de los trabajadores como la salud e integridad de los usuarios de edificios se encuentra dentro de su responsabilidad en función de los diversos roles que se asuman en la actividad profesional.

### **CONTENIDOS TEMÁTICOS**

1. Marco normativo
  - Responsabilidad del comitente y del director de obra. Roles Profesionales
  - La Ley N° 19.587, Decreto N° 351/79, Decreto N° 911/96 y Resolución SRT N°1830/06
  - Resolución Ministerial 498/06, incumbencias profesionales de arquitecto
  - El régimen de ART
  - El programa de seguridad y la denuncia de obra
  - Seguros
  - Normas municipales
2. Excavaciones, demoliciones, submuraciones. Trabajo en la vía publica
  - Riesgos implícitos
  - Medidas de protección
  - Señalización
  - Demarcación
3. Trabajo con riesgo de caída a diferente nivel
  - Definición.
  - Protecciones colectivas
  - Protecciones personales
4. Riesgo eléctrico
  - Electrocución
  - Tableros de obra y protecciones
  - Cableado de obra y su iluminación
  - Herramientas eléctricas, su buen uso.
  - Protección atmosférica
5. Riesgos generales en tareas de hormigón y albañilería
  - Análisis de riesgos
  - Medidas básicas de trabajo seguro
  - Orden y limpieza
  - Elementos de protección personal

### **DESCRIPCION ACTIVIDADES**

#### **a) Programación:**

La materia se dictara en diez clases semanales de 2hs.de teoría y 1hs de práctica- Con una asistencia docente intensa, atenta a la necesidad de indagación, previsión, observación y revisión que la actividad en Higiene y Seguridad en la Industria la construcción requiere. Se dispondrá de material bibliográfico, apuntes, referencias y material utilizable para la práctica. Con los alumnos se efectuara trabajos de campo, de indagación y visita de obra supervisados por el equipo docente.

#### **b) Guía de actividades:**

Se desarrollaran las siguientes actividades

1. Marco Normativo
  - Trabajo Práctico N° 1:  
Se propondrá una situación teórica de participación de múltiples contratistas y subcontratistas, a efectos de identificar las relaciones entre los mismos y establecer los criterios básicos de documentación de obra.
2. Excavaciones – Demoliciones - Submuraciones
  - Trabajo Práctico N° 2:  
Análisis de un caso y propuesta de medidas de protección colectiva a aplicar

3. Trabajos a diferente Nivel Trabajo Práctico N° 3: Análisis de diferentes situaciones laborales e identificación del riesgo
4. Riesgo eléctrico Trabajo Práctico N° 4: A partir de un caso teórico, se deberá proponer un esquema para el tendido eléctrico de obra y especificar los elementos componentes del mismo
5. Riesgos generales en tareas de hormigón y albañilería Trabajo Práctico N° 5: Visita de obra – identificación de riesgos específicos Trabajo Final: A partir de la visita de obra realizada, se presentara un informe sobre todos los aspectos desarrollados en el curso identificación de múltiples actores en una obra, documentación básica, medidas de protección individual y colectiva, situaciones laborales e identificación de riesgo, propuesta de tablero de obra, protecciones e iluminación y el análisis de riesgos. Las clases presenciales se desarrollaran con la participación de los docentes y los estudiantes, contemplando jornadas de consultas para la elaboración del trabajo final.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

Título	La Seguridad en las obras
Autores	SUAREZ, Oscar
Editorial	Edit. Revista Vivienda
Año de Edición	2001
Ejemplares disponibles en la Cátedra	2
Ejemplares disponibles en la Biblioteca	1

Título	Higiene y Seguridad para Directores de Obra
Autores	BENEDETTI, Rubén
Editorial	Mimeo
Año de Edición	2008
Ejemplares disponibles en la Cátedra	5
Ejemplares disponibles en la Biblioteca	1

Título	Manual de Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.
Autores	RUBIO ROMERO Juan C. y RUBIO GÁMEZ, Ma. del Carmen
Editorial	Díaz De Santos I.S.B.N : 84-7978-675-2
Año de Edición	2005
Ejemplares disponibles en la Cátedra	1
Ejemplares disponibles en la Biblioteca	-

Título	Seguridad e Higiene: Riesgo eléctrico e iluminación
Autores	FARINA, Alberto Luis
Editorial	Librerías y Editorial Alsina I.S.B.N : 9789505531776
Año de Edición	2009
Ejemplares disponibles en la Cátedra	1
Ejemplares disponibles en la Biblioteca	-

Título	Seguridad e Higiene. Máquinas y Herramientas en la Industria de la Construcción.
Autores	CARUSO, Juan Carlos
Editorial	Alsina I.S.B.N: 950-553-133-8.
Año de Edición	2010
Ejemplares disponibles en la Cátedra	1
Ejemplares disponibles en la Biblioteca	-

Título	Gestión de la Prevención de riesgos laborales. OSHAS 18.001. Directrices OIT y otros modelos.
Autores	RUBIO ROMERO, Juan Carlos
Editorial	Díaz de Santos I.S.B.N.: 84-7978-525-X
Año de Edición	2002
Ejemplares disponibles en la Cátedra	1
Ejemplares disponibles en la Biblioteca	-

#### **Bibliografía Complementaria**

Título	Manual de prevención de accidentes en las obras. Conceptos y normativas sobre higiene y seguridad en la construcción
Autores	MACCHIA, José Luis
Editorial	Nobuko
Año de Edición	2007
Ejemplares disponibles en la Cátedra	1
Ejemplares disponibles en la Biblioteca	-

Título	Primeros Pasos para un Experto en Prevención de Riesgos Laborales
Autores	BENAVIDEZ, Francisco
Editorial	Tebar
Año de Edición	2009
Ejemplares disponibles en la Cátedra	1
Ejemplares disponibles en la Biblioteca	-

#### **Otras Fuentes de Información**

Título	Ley N° 19.587
Autores	Poder Legislativo Nacional
Editorial	Boletín Oficial
Tipo o Soporte	digital
Año de Edición	1972
Ejemplares disponibles en la Cátedra	Libre disponibilidad en fuentes diversas

Título	Decreto Presidencial N° 351/79
Autores	Poder Ejecutivo Nacional
Editorial	Boletín Oficial
Tipo o Soporte	digital
Año de Edición	1979

Título	Decreto Presidencial N° 911/96
Autores	Poder Ejecutivo Nacional
Editorial	Boletín Oficial
Tipo o Soporte	digital
Año de Edición	1995

Título	Resolución SRT N° 1830/05
Autores	Superintendencia de Riesgos del Trabajo
Editorial	Boletín Oficial
Tipo o Soporte	digital
Año de Edición	2005

Título	Resolución Ministerial N° 498/06
Autores	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
Editorial	Boletín Oficial
Tipo o Soporte	digital
Año de Edición	2006
Ejemplares disponibles en la Cátedra	Libre disponibilidad en fuentes diversas